

Provedatos del Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes.

Provedatos del Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
Provedatos del Ecuador S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Provedatos del Ecuador S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Provedatos del Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Provedatos del Ecuador S.A..

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuestas a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

Provedatos del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

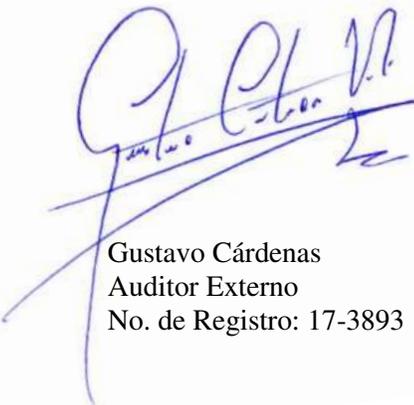
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Provedatos del Ecuador S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Sin afectar a nuestra opinión, como se indica en la NOTA 19 informamos que con fecha 15 de marzo de 2020 el presidente de la República declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano, para contener la propagación del virus Covid – 19. Los mercados de todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se verá afectada ante la recepción económica. La compañía no ha podido valorar el impacto sobre los estados financieros por la paralización de las actividades y a la fecha está cubriendo los costos fijos y sus ingresos son vulnerables en atribución proporcional al entorno económico del país, si la paralización de movilidad se prolonga demasiado tiempo la gerencia se verá en la necesidad de búsqueda de financiamientos y refinanciamientos.

Quito, Ecuador
Mayo, 11 del 2020

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías Valores y Seguros:
SC-RNAE-841



Gustavo Cárdenas
Auditor Externo
No. de Registro: 17-3893

Provedatos del Ecuador S.A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		... Diciembre 31,...	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)	
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	252,251	190,972
Cuentas por cobrar comerciales	8	260,549	283,550
Gastos pagados por anticipado	9	1,668	7,555
Impuestos corrientes	13	22,970	12,522
Total activo corriente		<u>537,438</u>	<u>494,599</u>
Activo no corriente:			
Inversiones en acciones	10	3,740	92,458
Propiedades y equipos	11	7,109	8,590
Activos por impuestos diferidos		12,601	4,002
Cuentas por cobrar relacionadas	15	106,087	79,033
Otros activos		14,765	22,359
Total activo no corriente		<u>144,302</u>	<u>206,442</u>
Total activo		<u>681,740</u>	<u>701,041</u>

Sebastián Polit Iturralde
Gerente General

María Garzón
Contadora General

Las notas en las páginas 12 a 38 son parte integral de los estados financieros.

Provedatos del Ecuador S.A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		... Diciembre 31,...	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Notas	(en U.S. dólares)	
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales	12	2,733	18,006
Anticipos de clientes		3,353	18,101
Impuestos corrientes	13	3,426	7,215
Obligaciones por beneficios	14	117,443	106,063
Otras cuentas por pagar corto plazo		32,400	-
Total pasivo corriente		<u>159,355</u>	<u>149,385</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones por beneficios	14	73,267	93,996
Partes relacionadas	15	20,928	59,000
Otras cuentas por pagar largo plazo		1,548	-
Total pasivo no corriente		<u>95,743</u>	<u>152,996</u>
Total pasivo		<u>255,098</u>	<u>302,381</u>
Patrimonio	16		
Capital social		15,000	15,000
Reserva legal		7,128	7,128
Reserva facultativa		786	786
Utilidad/Pérdida del ejercicio		20,233	(6,732)
Resultados acumulados		383,495	382,478
Total patrimonio		<u>426,642</u>	<u>398,660</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>681,740</u>	<u>701,041</u>



Sebastián Polit Iturralde
Gerente General



María Garzón
Contadora General

Las notas en las páginas 12 a 38 son parte integral de los estados financieros

Provedatos del Ecuador S.A.

Estado de Resultado Integral

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		... Diciembre 31,...	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)	
Estado de actividades	Notas		
Actividades ordinarias:			
Ingresos por ventas	17	894,675	1,060,114
Costo de ventas	18	<u>(619,736)</u>	<u>(638,610)</u>
Utilidad bruta		<u>274,939</u>	<u>421,504</u>
Gastos operacionales:			
Gastos administrativos y de ventas	18	<u>(363,498)</u>	<u>(489,196)</u>
Utilidad operacional		<u>(88,559)</u>	<u>(67,692)</u>
Gastos no operacionales:			
Gastos financieros		(1,238)	(814)
Otros (gastos) ingresos netos		<u>113,184</u>	<u>89,408</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>23,387</u>	<u>20,902</u>
Impuesto a la renta corriente	13	(11,754)	(31,127)
Impuesto a la renta diferido	13	<u>8,599</u>	<u>3,493</u>
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		<u>20,232</u>	<u>(6,732)</u>



Sebastián Polit Iturralde
Gerente General



María Garzón
Contadora General

Las notas en las páginas 12 a 38 son parte integral de los estados financieros

Provedatos del Ecuador S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Descripción	Resultados acumulados									
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Adopción NIIF	Resultados Acumulados	Total Resultados Acumulados	Total Patrimonio		
Saldo al 31 de diciembre del 2016	15.000	7.128	786	-	26.500	317.063	343.563	366.477		
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	116.902	116.902	116.902		
Saldo al 31 de diciembre del 2017	15.000	7.128	786	-	26.500	433.965	460.465	483.379		
Por cambios en el valor razonable	-	-	-	(77.987)	-	-	(77.987)	(77.987)		
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(6.732)	(6.732)	(6.732)		
Saldo al 31 de diciembre del 2018	15.000	7.128	786	(77.987)	26.500	427.233	375.746	398.660		
Por cambios en el valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ajuste por cambios en el valor razonable	-	-	-	7.749	-	-	7.749	7.749		
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	20.233	20.233	20.233		
Saldo al 31 de diciembre del 2019	15.000	7.128	786	(70.238)	26.500	447.466	403.728	426.642		

Sebastián Polit Iturralde
Gerente General

María Garzón
Contadora General

Las notas en las páginas 12 a 38 son parte integral de los estados financieros

Provedatos del Ecuador S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

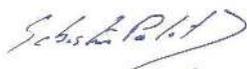
	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	915,867	1,025,340
Pagos a proveedores y a empleados	(987,349)	(1,080,063)
Efectivo generado por las operaciones	(71,482)	(54,723)
Otros ingresos (gastos), netos	119,698	83,279
Participación trabajadores	(4,127)	-
Intereses pagados	(15,544)	(31,127)
Impuestos diferidos	8,599	-
Efectivo neto de actividades de operación	37,144	(2,571)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Precio de venta de propiedades de inversión	7,594	-
Recuperaciones por venta de instrumentos de patrimonio	88,718	-
Inversiones financieras	-	(99,000)
Adquisición de inversiones en asociadas	(27,054)	-
Adquisición de inversión en negocio conjunto	-	(2,381)
Comisión de riesgo cambiario	(8,599)	-
Efectivo neto de actividades de inversión	60,659	(101,381)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Producto de la deuda a largo plazo	(36,524)	-
Obligaciones financieras	-	(2,248)
Obligaciones con terceros	-	59,000
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	(36,524)	56,752
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	61,279	(47,200)
SalDOS al comienzo del año	190,972	129,172
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>252,251</u>	<u>81,972</u>

Provedatos del Ecuador S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2019

Provedatos del Ecuador S.A.
 Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad del año	20,235	(6,733)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,482	5,316
Valoración por cambios a valor razonable	-	(72,731)
Provisión para cuentas dudosas	(12,939)	972
Otros créditos (cargos) a utilidades retenidas	7,751	-
Provisión (reversión) para beneficios definidos	(20,729)	93,996
Flujos de efectivo de operación antes de cambios en capital de trabajo	(4,200)	20,820
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Disminución (incremento) de Cuentas por cobrar comerciales	31.378	(35,746)
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar	13.756	6,469
Impuestos corrientes y diferidos	-	3,118
Impuestos a la renta pagado	(3,790)	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	32,689
Otros activos	-	(5,400)
Beneficios a los empleados	-	(24,521)
Efectivo neto de actividades de operación	37,144	(2,571)



Sebastián Polit Iturralde
 Gerente General



María Garzón
 Contadora General

Las notas en las páginas 12 a 38 son parte integral de los estados financieros.

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Provedatos del Ecuador S.A., fue constituida el 18 de julio de 1983 ante el Registrador Mercantil Dr. Gustavo García Banderas de la ciudad Quito, durante los últimos años se ha mantenido con el objeto social de la creación para el desarrollo de aplicaciones de software de gestión empresarial, comercializar y brindar soportes de venta.

En el año 2013 se realizó el último aumento de capital con la resolución de la Superintendencia de Compañías No.- SC.IJ.DJC.Q.13.00376100009.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la compañía es de 31 trabajadores distribuidos en las áreas de la empresa.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (en adelante “NIIF” para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Bajo el criterio de la Administración, los estados financieros de la Inmobiliaria serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin observaciones.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios relevantes en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Muebles y equipos
Nota 4 (c)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (d)	-	Beneficios a los empleados

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIFs para PYMES se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde principalmente a los instrumentos por negociar. Son activos financieros no derivados, designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, cuando es posible determinarlo en forma fiable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que el activo se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor del activo, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Corresponde principalmente a inversiones e instrumentos administrados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en el activo corriente. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su adquisición. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Corporación, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Muebles y equipos

Reconocimiento y Medición

Los muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Los muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedades y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedades y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de los muebles y equipos, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Cuentas</u>	<u>Vidas útiles estimadas en años</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3

c) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuestos diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

d) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, los planes de beneficios de jubilación están definidos en el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Se determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo debe ser realizado por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. En el estado de resultados integrales se reconoce la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

De acuerdo a disposiciones legales vigentes con respecto al desahucio está definido por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral

termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

e) Impuesto a la Renta

Con base en las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los ingresos que percibe la Compañía están exentos de impuesto a la renta, en la parte que no sean distribuidos, en la medida que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos; los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico deberán ser invertidos en sus fines específicos hasta el cierre del siguiente ejercicio.

Para que la Compañía pueda beneficiarse de la exoneración de impuesto a la renta, es requisito indispensable que se encuentre inscrito en el Registro Único de Contribuyentes, lleve contabilidad y cumpla con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario y demás Leyes de la República del Ecuador.

f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

g) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

h) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

5. DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Inmobiliaria si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$52.222 al 31 de diciembre de 2019 (US\$82.892 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo es AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	BankWatchRatings S. A.
Banco General Rumiñahui S. A.	AAA-	PCR Pacific S. A.

a. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2019	2018
Activo corriente	538.849	494.599
Pasivo corriente	159.355	149.385
Índice de liquidez	3,38	3,31

b. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

7. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

		... Diciembre 31,...	
		2019	2018
		(en U.S. dólares)	
Caja		29	80
Bancos	(i)	52,222	81,892
Inversiones financieras disponible para la venta	(ii)	10,000	10,000
Inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento	(iii)	190,000	99,000
Total		252,251	190,972

- (i) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

		... Diciembre 31,...	
		2019	2018
		(en U.S. dólares)	
Banco Pichincha C. A.		49,095	75,121
Banco de Pacífico S.A.		1,254	1,293
Banco General Rumiñahui S.A.		1,873	5,478
Total		52,222	81,892

- (ii) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Emisor	Número de acciones	Valor nominal	Cotización US\$	Valor razonable
Brikapital S.A.	10	1,000	1,000	10,000
Total				10,000

- (iii) La Compañía mantiene inversiones en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales, según el siguiente detalle:

Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés	Valor razonable
Diners Club del Ecuador S.A.	13-Dec-19	16-Apr-20	6,05%	30,000
Diners Club del Ecuador S.A.	11-Dec-19	13-Apr-20	6,05%	30,000
Diners Club del Ecuador S.A.	3-Dec-19	3-Apr-20	6,05%	40,000
Diners Club del Ecuador S.A.	7-Oct-19	6-Apr-20	6.30%	50,000
Diners Club del Ecuador S.A.	26-Sep-19	9-Apr-20	5,90%	10,000
Diners Club del Ecuador S.A.	9-Dec-19	13-Apr-20	6,05%	30,000
Total				<u>190,000</u>

8. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por cobrar comerciales se componen como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	(i) 270,105	306,044
(-) Provisión de cuentas incobrables	(ii) (9,556)	(22,495)
Total	<u>260,549</u>	<u>283,549</u>

- (i) La antigüedad de las cuentas por cobrar se describe a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
De 0 a 30 días	47,542	85,150
De 31 a 90 días	39,440	60,097
De 91 a 180 días	45,181	16,607
De 180 a 360 días	43,438	75,411
Más de 360 días	94,504	68,779
Total	<u>270,105</u>	<u>306,044</u>

- (ii) Los movimientos del deterioro para cuentas por cobrar comerciales son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	22,494	62,943
Incrementos	367	972
Reversos/utilizaciones	(13,305)	(41,421)
Total	<u>9,556</u>	<u>22,494</u>

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como gastos pagados por anticipado se componen de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipos proveedores	-	2,610
Anticipos empleados	-	3,376
Seguros	1,668	1,382
Otros anticipos	-	187
Total	<u>1,668</u>	<u>7,555</u>

10. INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un resumen de las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entidad	Actividad principal	... Diciembre 31,...				
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
		Participación	Valor	Participación	Valor	
			(en U.S. dólares)			
Urban Lab Effect S.A.	Diseño de sistemas de computadoras	30,96%	-	30,96%	76,718	
Rpssoft S.A.	Diseño de la estructura y contenido	10,00%	-	10,00%	12,000	
Versus	Mantenimiento y reparación	10,00%	3,500	10,00%	3,500	
Provedatos Nominaz S.A.	Diseño de la estructura y contenido	30,00%	240	30,00%	240	
Total			<u>3,740</u>		<u>92,458</u>	

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de Propiedades y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	... Diciembre 31,...					
	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	Costo	Depreciación	Valor	Costo	Depreciación	Valor
	histórico	acumulada	neto	histórico	acumulada	neto
	(en U.S. dólares)					
Muebles y equipos de oficina	15,972	(12,186)	3,786	15,972	(11,546)	4,426
Equipo de Computación	23,052	(19,729)	3,323	23,452	(19,288)	4,164
Total	<u>39,024</u>	<u>(31,915)</u>	<u>7,109</u>	<u>39,424</u>	<u>(30,834)</u>	<u>8,590</u>

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018, neto	4,426	4,164	8,590
Adiciones/ Bajas	-	3,560	3,560
Ajustes	238	(61)	177
Devoluciones	-	(1,258)	(1,258)
Liquidación	-	(638)	(638)
Depreciación	(878)	(2,444)	(3,322)
Saldo al 31 de diciembre de 2019, neto	3,786	3,323	7,109

12. ACREEDORES COMERCIALES

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar proveedores	2,733	18,006
Total	2,733	18,006

13. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de Impuesto a la Renta	22,970	12,522
Saldo al final del año	22,970	12,522
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto corriente por pagar	3,426	7,215
Saldo al final del año	3,426	7,215

Provedatos del Ecuador S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2019

Gasto por Impuesto Sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta corriente	11,754	31,127
Impuesto a la renta diferido	(8,599)	(3,493)
Total	<u>3,155</u>	<u>27,634</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	27,515	24,590
Menos:		
Participación trabajadores	(4,127)	(3,689)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>23,388</u>	<u>20,901</u>
Gastos no deducibles	19,560	113,887
Ingresos exentos	(35,474)	(12,147)
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	5,321	1,866
Diferencias temporarias	46,794	-
Deducciones adicionales	(12,575)	
Base imponible	<u>47,014</u>	<u>124,507</u>
Impuesto a la renta causado	<u>11,754</u>	<u>31,127</u>

Impuesto a la Renta por Pagar

A continuación, el movimiento del impuesto a la renta por pagar:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	(12,522)	(17,865)
Retenciones en la fuente	(22,202)	(25,784)
Impuesto a la renta	11,754	31,127
Saldo al final del año	<u>(21,970)</u>	<u>(12,522)</u>

(a) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta:

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2019, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de

devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2019, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de

Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2019, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2019.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2019.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS

El detalle de las obligaciones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)	
Corriente:			
Participación trabajadores	(i)	4,127	3,689
Sueldos por pagar		81,244	54,763
Aportes al IESS		10,295	12,249
Beneficios sociales		21,777	35,363
Total corriente		<u>117,443</u>	<u>106,064</u>
No corriente:			
Indemnización por desahucio	(ii)	19,842	26,241
Jubilación patronal	(ii)	53,425	67,755
Total no corriente		<u>73,267</u>	<u>93,996</u>

- (i) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Corporación, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año		3,689	33,068
Provisión del año cargada a resultados		4127,2	3,689
Pago de la provisión del año anterior		(3,689)	(33,068)
Saldo al final del año		<u>4,127</u>	<u>3,689</u>

- (ii) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	26,241	67,755	93,996
Costo laboral por servicios actuales	4,183	10,095	14,278
Costo financiero	1,979	5,144	7,123
Pérdida (Ganancia) actuarial	(5,451)	(10,544)	(15,995)
Beneficios pagados	(7,110)	-	(7,110)
Efecto de reducciones anticipadas	-	(19,025)	(19,025)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	19,842	53,425	73,267

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Según se indica en la Nota 4 (d), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

15. PARTES RELACIONADAS

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como partes relacionadas se componen como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Provedatos Nominaz S.A.	106,087	79,033
Total	<u><u>106,087</u></u>	<u><u>79,033</u></u>
Cuentas por pagar accionistas:		
Rafael Meneses	13,540	9,440
Pedro Meneses	-	1,180
Gustavo Correa	-	11,800
Diego Miguel Meneses	7,388	14,160
Diego Meneses	-	21,830
Alonso Iturralde	-	590
Total	<u><u>20,928</u></u>	<u><u>59,000</u></u>

16. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 15.000 acciones con valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

17. INGRESOS POR VENTAS

Un resumen de los ingresos por ventas obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Paquete de soporte	483,699	492,519
Paquete administrativo contable	94,780	206,265
Paquete Facturación electrónica	73,711	169,395
Paquete Personalización	135,676	104,142
Paquete implementación	104,249	82,602
Desarrollos	-	5,191
Paquete QLIKSENSE	2,500	-
Paquete de servicio técnico	60	-
Total	<u>894,675</u>	<u>1,060,114</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos de ventas y gastos por su naturaleza incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de Ventas	619,736	638,610
Gasto administrativos y ventas	363,498	489,196
Total	<u>983,234</u>	<u>1,127,806</u>

Un detalle de costos y gastos y gastos por su naturaleza es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	(i)	619,663	638,610
Honorarios profesionales		171,781	171055
Gasto arriendo		95,300	111830
Otros gastos		28,777	33091
Servicios básicos		15,186	17995
Movilización y Flete		9,959	8337
Gastos no deducibles		8,798	6128
Impuestos y contribuciones		6,685	11118
Publicidad y propaganda		5,494	5702
Útiles y suministros de oficina		5,045	5975
Seguros		4,208	3036
Mantenimiento		3,431	7443
Depreciación		3,311	5315
Beneficios empleados administrativos		2,420	10910
Gastos de gestión		1,739	2755
Baja de activos fijos		1,239	0
Provisión cuentas incobrables		125	972
Pérdida en inversiones		-	5,256
Pérdida cuentas por cobrar		-	82,278
Total		<u>983,234</u>	<u>1,127,806</u>

- (i) **Costo de ventas-** Corresponde a los beneficios empleados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 un detalle a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos	390,387	408,779
Beneficios sociales	65,000	70,628
Aportes al IESS	48,329	51,630
Otros beneficios	43,028	31,144
Fondo de reserva	27,701	31,098
Jubilación patronal y desahucio	20,840	12,771
Bonificaciones	20,324	28,871
Participación Trabajadores	4,127	3,689
Total	<u>619,736</u>	<u>638,610</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 9 de marzo de 2020, fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de Salud declaró el brote de COVID como pandemia. En marzo 16 de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, con base en el cual las autoridades gubernamentales tomaron medidas para contener el brote, incluyendo entre otras; la restricción de movilidad, restricción de entrada a visitantes extranjeros, suspensión de actividades en ciertos sectores productivos e incentivando el teletrabajo.

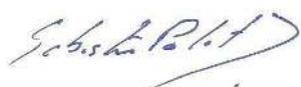
La Compañía se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la empresa, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía. Hasta la fecha de autorización de la emisión de estos estados financieros las siguientes medidas:

- Negociación de obligaciones contraídas por servicios recibidos, monitoreo de necesidades de préstamos y financiamientos de la empresa con las instituciones financieras, para mitigar los problemas de riesgo de liquidez.
- Aplicación de medidas temporales o definitivas en la fuerza de trabajo, con el objeto de reducir los gastos salariales a medio plazo, como la suspensión de nuevas contrataciones y aplicación de acuerdos de pago por jornadas suspendidas.
- Negociación de las condiciones de los préstamos y financiaciones de la empresa con las instituciones financieras y de los pagos con los proveedores, para mitigar los posibles riesgos de liquidez.

Provedatos del Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

En vista de la evolución diaria del COVID-19, así como a su impacto en la economía en Ecuador y global, no se puede hacer una estimación sobre los efectos en las operaciones de la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros

Con respecto a esta situación, la Compañía ha tomado las medidas necesarias para mantener las operaciones en funcionamiento, garantizando proteger a sus empleados, proveedores y clientes.



Sebastián Polit Iturralde
Gerente General



María Garzón
Contadora General